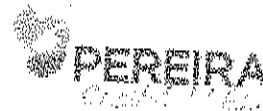




Radicado: 4650  
Fch.Hor: 04/09/2018 09:31 a.m  
Cód. Destino:  
Anexos: 1  
Atendido por: tivlsay\_garcia  
CONCEJO MUNICIPAL PEREIRA



240 Dirección estratégica  
del Sistema de Gestión  
Ambiental Municipal --

Pereira, 03 de septiembre de 2018

HONORABLE  
Concejo Municipal De Pereira  
Carrera 6ta N 21- 62  
Pereira, Risaralda.

No. 41691



Asunto: Informe de avance en el cumplimiento de las metas del PGIRS.

Cordial saludo,

En cumplimiento al Artículo 11 de la Resolución 0754 de 2014, el cual establece que *previo a la revisión del proyecto de presupuesto municipal, deberá presentarse al respectivo Concejo Municipal un informe sobre el estado de avance en el cumplimiento de las metas previstas en el PGIRS*; de manera amable y respetuosa la Alcaldía de Pereira remite el "Informe de Seguimiento a la Implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS 2015 - 2027 vigencia 2017".

Dicho informe de cumplimiento consta de tres partes, así:

1. Informe de Seguimiento (Documento Síntesis, Digital).
2. Matrices de Seguimiento (Excel Detallado, Digital).
3. Anexos Soporte (Digital).

Acorde con lo anterior, la Secretaría de Planeación a través de la Dirección Estratégica del Sistema de Gestión Ambiental Municipal, queda disponible para atender los espacios que considere necesarios en la aclaración de dudas, generación de observaciones y/o sugerencias.

Agradecemos la atención prestada.

Atentamente,



ALCALDÍA DE  
PEREIRA



240 Dirección estratégica  
del Sistema de Gestión  
Ambiental Municipal --

**CLAUDIA PATRICIA VELASQUEZ LOPERA**  
Secretaria de Planeacion

**DIANA LORENA MORALES LOZANO**  
Director (a) Operativa del Sistema de Gestión  
Ambiental Municipal

Reviso : KATHERINE ZERRES VELASQUEZ-Contratista ✓

Proyectó y Elaboró: Juan Manuel Vasquez Correa

Anexos: CD